



Grupo Municipal Xixón Sí Puede
Ayuntamiento de Xixón

Xixón 17 de Octubre de 2016

ANA BRAÑA

**CONCEJALA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
HACIENDA, FORMACIÓN Y EMPLEO**

Doña Nuria Rodríguez López concejala del Grupo Municipal Xixón Si Puede , al amparo de lo establecido en el artículo 118 del reglamento , relativo al funcionamiento de las Comisiones permanentes , realiza el siguiente

RUEGO PARA LA COMISIÓN DE HACIENDA:

Que se diseñe y ponga en marcha un plan de empleo para la formación y contratación de personal empleado en la creación de un servicio de calendario personalizado de pagos por deudas y sanciones tributarias.

En Xixón a 17 de octubre de 2016



2016000833

Firmado: Nuria Rodríguez López